

<b>Acta No</b>				<b>2</b>		<b>No aplica</b>	
<b>Fecha</b>	<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>	<b>Hora de inicio</b>	2:00 pm	<b>Hora de finalización</b>	3:30pm
	04	09	2024				

<b>ASISTENTES A LA REUNIÓN</b>	
<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Dependencia/Entidad</b>
Lady Gabriela Ariza Ariza	Universidad de Córdoba
Navi del Socorro Pérez Vasquez	Universidad de Córdoba
María Camila Laguna Forero	Profesional Especializado Ministerio de Educación Nacional Subdirección de Apoyo de las IES
Luz Yenny Hernandez Robayo	Ministerio de Educación Nacional
Carlos Saavedra Muñoz	Ministerio de Educación Nacional
Liliana Trujillo Ayerbe	Ministerio de Educación Nacional
David Alejandro Ceballos Guaneme	Ministerio de Educación Nacional
David Esteban Lastra Romero	Ministerio de Educación Nacional
Sandra Patricia Blanco Baez	Ministerio de Educación Nacional
Oscar Alejandro Marín Quintero	Ministerio de Educación Nacional
Jullie Andrea Arguello Vera	Ministerio de Educación Nacional

<b>OBJETIVO DE LA REUNIÓN</b>
Propiciar un diálogo con maestras y maestros de educación formal para conocer, recoger y sistematizar sus experiencias, saberes y aportes —pedagógicos, institucionales y comunitarios— que enriquezcan el proceso de actualización de la Política Nacional de Educación Ambiental (PNEA).

<b>TEMAS TRATADOS</b>	
1	Bienvenida y presentación de los participantes: La sesión inició con un saludo de bienvenida por parte de María Camila Laguna Forero, en representación del Ministerio de Educación Nacional, quien agradeció la presencia de los asistentes y presentó el objetivo principal de la reunión. Durante este espacio, se contó con la participación de Lady Gabriela Ariza Ariza y Navi del Socorro Pérez Vásquez, docentes delegadas de la Universidad de Córdoba y los representantes del Ministerio de Educación Nacional, a quien se les dio la bienvenida y se agradeció su interés y disposición para contribuir al proceso.
2	María Camila Laguna Forero delegada del Ministerio de Educación Nacional inicio la reunión resaltando la importancia de generar espacios de diálogo con educadores vinculados a procesos de educación ambiental, como una forma de fortalecer la actualización de la Política Nacional de Educación Ambiental (PNEA). Explicó que este espacio busca, además, recoger orientaciones clave por parte de la Universidad de Córdoba para el diseño de estrategias de educación ambiental para la educación formal.  En ese sentido, invitó a los participantes a compartir sus propuestas desde lo que se han imaginado y soñado para el futuro de la política, reconociendo el valor de sus experiencias, conocimientos y visiones como base para construir una política realmente

	<p>transformadora, situada en los territorios y conectada con las realidades educativas del país. Subrayó que estas conversaciones se consideran espacios amplios de difusión, participación y construcción colectiva.</p>
<p>3</p>	<p>Abordaje de las propuestas que los invitados consideran deben incluirse en la actualización de la Política Nacional de Educación Ambiental (PNEA): Las docentes Lady Gabriela Ariza Ariza y Navi del Socorro Pérez Vásquez, de la Universidad de Córdoba, plantearon una serie de ideas orientadas a construir una propuesta inclusiva y participativa. Este proceso se concibe como un escenario que integra diversas perspectivas y experiencias de actores sociales como comunidades, instituciones educativas y entidades gubernamentales, promoviendo la articulación entre la educación formal y no formal, bajo un enfoque sistémico y holístico.</p> <p>Durante el espacio, se enfatizó la necesidad de tejer redes de colaboración que permitan el diálogo entre saberes diversos, destacando la ancestralidad y la identidad territorial como componentes fundamentales para enriquecer la educación ambiental. Asimismo, se abordó la importancia de trabajar desde la infancia, reconociendo que la educación ambiental debe iniciar en las primeras etapas de la vida para sembrar una conciencia ambiental temprana y profunda.</p> <p>Uno de los puntos centrales fue la transformación del sujeto, proponiendo una educación que no se limite a la gestión de residuos, sino que transforme la manera en que las personas se relacionan con su entorno, promoviendo una ciudadanía crítica, activa y propositiva frente a los desafíos ambientales contemporáneos. También se resaltó que la educación ambiental no debe ser considerada un apéndice de las ciencias naturales, sino un campo interdisciplinario que involucre a toda la comunidad educativa, desde una perspectiva integradora y colaborativa.</p> <p>De igual forma, se enfatizó en la necesidad de un compromiso institucional claro, donde las instituciones educativas asuman un rol activo en la implementación de la política, integrando la educación ambiental en su currículo de manera transversal. También se discutieron temas clave como la salud ambiental y la gobernanza socioambiental, entendidos como elementos fundamentales para fortalecer la participación de las comunidades en la toma de decisiones que afectan su entorno.</p> <p>Este conjunto de reflexiones y propuestas contribuye a la construcción colectiva de una política transformadora, que reconozca la diversidad de contextos y saberes, y que impulse una educación ambiental capaz de generar cambios reales en la sociedad y en los territorios.</p> <p>Finalmente, se resalta que las representantes proporcionaron un enlace con su presentación sobre su Propuesta de Educación Ambiental del Tercer Congreso Internacional de Educación Ambiental Comunitaria.</p>
<p>4</p>	<p>Conclusiones, cierre y despedida: María Camila Laguna agradeció la presencia de las delegadas de la Universidad de Córdoba por su participación en la reunión y sus valiosos aportes a la actualización de la política. Asimismo, mencionó que se van a recopilar todas las ideas para revisarlas posteriormente.</p>

**CONCLUSIONES/DECISIONES**

1	Promover la capacitación de docentes y personal administrativo en temas de sostenibilidad y normativa ambiental ya existente.
2	Desarrollar un enfoque crítico que permita a los estudiantes analizar y reflexionar sobre los problemas ambientales y sus causas, fomentando la acción responsable.
3	Asegurar que las decisiones y acciones en torno a la sostenibilidad sean comunicadas de manera clara y accesible a toda la comunidad.
4	Integrar la educación formal y no formal para crear una sinergia que enriquezca el aprendizaje ambiental, reconociendo que ambas pueden complementarse.
5	Desarrollar un currículo que integre la educación ambiental en todas las áreas del conocimiento, no solo en ciencias naturales.
6	Incorporar criterios de sostenibilidad en la evaluación del aprendizaje de los estudiantes.
7	Facilitar espacios para que las instituciones compartan sus buenas prácticas y aprendizajes en sostenibilidad.
8	Desarrollar proyectos ambientales que involucren a diferentes actores de la comunidad, promoviendo el aprendizaje colaborativo.
9	Promover la creación y mantenimiento de espacios verdes que sirvan como laboratorios o espacios de aprendizaje sobre sostenibilidad.
10	Desarrollar programas específicos para la educación ambiental en la infancia, reconociendo su papel fundamental en la formación de hábitos y actitudes hacia el medio ambiente.
11	Impulsar la colaboración entre universidades y organizaciones para desarrollar proyectos de investigación en sostenibilidad.
12	Asegurar que los resultados de las investigaciones sean comunicados y aplicados en la práctica educativa y comunitaria.
13	Fomentar el desarrollo de competencias en los estudiantes que les permitan actuar de manera responsable y crítica frente a los problemas ambientales.
14	Incluir la salud ambiental como un eje central en la educación, abordando la interconexión entre el bienestar humano y el estado del medio ambiente.
15	Promover experiencias de educación ambiental que involucren a la comunidad, permitiendo que los estudiantes aprendan de su entorno y de las realidades locales.
16	Establecer mecanismos de evaluación que midan el impacto de los proyectos de educación ambiental en la comunidad y en el aprendizaje de los estudiantes.

**Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)**

Compromiso	Fecha de límite de cumplimiento	Responsable
Recopilación de las ideas propuestas, para su correcta revisión.	30/5/2025	Ministerio de Educación Nacional

**ESPACIO PARA FIRMAS - REUNIÓN VIRTUAL**

Si la reunión es virtual, en este espacio inserte la imagen de la lista de asistencia.

2. Participantes						
Nombre	Primera entrada	Última salida	Duración de	Correo electrónico	Id. de partici	Rol
Maria Camila Laguna Forero	9/04/24, 1:55	9/04/24, 3:30	1 h 18 min 4s	mlaguna@m	mlaguna@m	Organizador
Sandra Patricia Blanco Baez	9/04/24, 1:55	9/04/24, 3:14	1 h 15 min 24s	sblanco@mi	sblanco@mi	Moderador
David Alejandro Ceballos Guaneme	9/04/24, 2:00	9/04/24, 3:14	1 h 14 min 32s	dceballos@	dceballos@	Moderador
Liliana Trujillo Ayerbe	9/04/24, 2:01	9/04/24, 3:00	58 min 50s	bltrujillo@	bltrujillo@	Moderador
David Esteban Lastra Romero	9/04/24, 2:02	9/04/24, 3:17	1 h 14 min 22s	dlastra@mi	dlastra@mi	Moderador
Evaluador @	9/04/24, 2:02	9/04/24, 3:14	1 h 11 min 42s			Moderador
Luz Yenny Hernandez Robayo	9/04/24, 2:05	9/04/24, 3:00	55 min 6s	lhernandezr@	lhernandezr@	Moderador
Carlos Saavedra Munoz	9/04/24, 2:05	9/04/24, 2:51	36 min 34s	casaavedra@	casaavedra@	Moderador
Oscar Alejandro Marín Quintero	9/04/24, 2:31	9/04/24, 3:30	59 min 8s	omarin@mi	omarin@mi	Moderador
Jullie Andrea Arguello Vera	9/04/24, 2:56	9/04/24, 2:56	21s	jarguello@	jarguello@	Moderador

**Ver grabación de la reunión en el siguiente enlace: (Si aplica)**

<https://www.youtube.com/watch?v=vpeoaxp0OTQ&list=PLfhatueFIZFnulaz1->

No Clasificado